



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 18

15 de enero de 2016

DE: Secretaría de Planeación

PARA: Asesoría Privada

Asesoría De Comunicaciones

SANDRA MILENA GONZALEZ JARAMILLO

Profesional Universitario

WILSON PALACIO VASQUEZ

Asesor Control Interno

LILIANA GIRALDO GOMEZ

Secretaria Juridica

LINA MARIA ROSERO MUÑETON

Contratista

ALEXANDER SANCLEMENTE PAZOS

Profesional Universitario

CAROLINA CARDONA TOBON

Secretaria (o) de Desarrollo Rural

FABIO SALAZAR VILLADA

Tecnico Administrativo

ROCIO DEL PILAR GOMEZ GONZALEZ

Tecnico Administrativo

GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

Profesional

JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA

Secretario de Desarrollo Social y Politico

JOHANNA RIVILLAS OROZCO

Tecnico Administrativo

OPERADOR SAC

Auxiliar Administrativo

ALBERTO SANCHEZ BENJUMEA

Auxiliar Administrativo

CARLOS ALFONSO CORDOBA MOSQUERA

Director (a) Operativo Promoción de la Vivienda de

Interés Social

DIANA PATRICIA DIAZ GARCIA

Director (a) operativo (a) Proyectos inmobiliarios

DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ

Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria

NADIA MALENA VALENCIA RIVERA

Contratista

JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO

Secretario (a) de Gobierno

MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES

Auxiliar Administrativo

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

ERO PAPEL



ALCALDÍA DE PEREIRA

Secretario de Hacienda

LINA MARIA FRASICA ARISTIZABAL

Profesional Especializado

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

Secretario (a) de Infraestructura

Dirección Operativa De Sistemas De Información

Direccionamiento Estratégico

Subsecretaría De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo

Urbano

Subsecretaría De Planeación Socioeconomica

EDUARDO FORERO GONZALEZ

Profesional

BEATRIZ HELENA AGUDELO BEDOYA

Auxiliar Administrativo

FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ

Secretario de Recreacion y Deportes

LUZ ADRIANA GARCIA GOMEZ

Profesional Especializado

LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO

Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA

Alcalde

ASUNTO: PLAN DE ACCIÓN 2016

Cordial saludo,

La Secretaría de Planeación con el fin continuar el proceso de Gerencia del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 Por una Pereira Mejor, se permite solicitarles actualizar el Plan de Acción para la vigencia 2016, acorde a los recursos del Plan de Inversiones 2016 (se adjunta Plan de Inversiones 2016), aprobado mediante Acuerdo No. 40 de 2015, para el Sector Central y las entidades Descentralizadas, utilizando el formato que se encuentra documentado en el Sistema de Gestión de Calidad, y que se adjunta.

Es importante aclarar que las entidades descentralizadas lo deben formular con el presupuesto de la entidad correspondiente y el sector central con el Presupuesto de Inversión del Municipio para la vigencia 2016.

Este Plan de Acción, debe ser remitido a la Secretaría de Planeación a más tardar el día 22 de enero de 2016, al correo electrónico martha.contreras@pereira, teléfono 3248137, además impreso y firmado por el responsable.

Agradecemos su amable colaboración.

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

ANDRES SAENZ TABORDA

Secretario de Planeación (e)

Reviso : ALICIA ACUÑA ARANGO-Profesional Especializado ✓

Anexos: [Copia de PS PLANDE ACCIÁ?N V3.xls](#), [PLAN OPERATIVO ANUAL DE I VIGENCIA 2016 INICIAL, DEFINITIVO.xlsx](#)

Proyectó y elaborado por: Martha Isabel Contreras



ZERO PAPEL